

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA AUTOS MACHADO SAS

NIT: 901668961-9
TEL: 3007093532
CORREO: cdaautosmachado@gmail.com
DIR: DG 44 AV 30C 44
BELLO, Antioquia

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2025-04-28 5:17:23 p. m.
Dirección
AV 36A 44 13
Correo Electrónico
JOFEROCO@HOTMAIL.COM

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social
JOSE FERNEY ROMERO CONTRERAS
Documento de Identidad
CC(X) NIT() No. 88159215
Teléfono fijo o Número de Celular
3003322551
Ciudad
BELLO
Departamento
Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	JYP213	Pais	COLOMBIA	Servicio	PÚBLICO	Clase	CAMIONETA	Marca	RENAULT	Linea	DUSTER
Modelo	2023	Número de licencia de tránsito	10026759600	Fecha de matrícula	2022-07-29	Color	BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión	GASOLINA	VIN o Chasis	9FBHJD202PM342978
No de motor	J759Q139744	Tipo motor	OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica)	1599	Kilometraje	69255	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4	Blindaje	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	114	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2025-07-27	Conversión GNV	SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16,1			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,70			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	23,4			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,70			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	21,4				Klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	14,0				Klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			39,5			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	70,9	Delantera Derecha	Valor	66,1	Trasera Izquierda	Valor	63,6	Trasera Derecha	Valor	54,1	Minima	40,0	Unidad	%
---------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-----------------	-------	------	--------	------	--------	---

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2638	4009	N	2378	3754	N	9,90	20-30	30	%
Eje 2	1883	3169	N	1579	3033	N	16,1	20-30	30	%
Eje 3			N			N				%
Eje 4			N			N				%
Eje 5			N			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad			
			60,7	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
19,1	18	%	Sumatoria Izquierdo	1267	7178	N	Sumatoria Derecho	1397	6787	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2,60	-4,20				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	920	0,00	<= 0,8	%	14,9	>= 7	%	0,16	<= 5	%	7,30	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2680	0,00	<= 0,8	%	15,1	>= 7	%	0,31	<= 5	%	8,00	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente						32,7						°C
				Humedad Relativa						58,2						%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad		
Opacidad		%		%		%		%	Resultado		%		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				%	
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							LTOE estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
			°C			°C		%			mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2,62/37,0	3,09/37,0				2,99/35,0
DERECHA	2,03/37,0	3,01/37,0				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente
 Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (A) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:2.62;2.69;2.66 (mm) Eje1_Der:2.03;2.09;2.05 (mm) Eje2_Izq_Int:3.09;3.16;3.11 (mm) Eje2_Der_Int:3.09;3.01;3.10 (mm)
 Repuesto1:2.99;3.01;3.02 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 102 dB

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Analizador de Gases: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 210902000210 (PEF: 0,510), Serial de la Bench: 530573AII
- Frenómetro: Marca: G&P, Serial del Equipo: 7090125
- Alineador al Paso: Marca: VTEQ, Serial del Equipo: 21 040 059
- Banco de Suspensión: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 23-008-12
- Luxómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 230223-011
- Termohigrómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 179646
- Sensor de RPM: Marca: Brain Bee, Serial del Equipo: 171026000462
- Profundímetro: Marca: KEX, Serial del Equipo: E24-066
- Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 22-009-012
- Sonómetro: Marca: Digital Sound Level Meter, Serial del Equipo: 01-LV-SO-02

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Prueba de Gases: GASTECH AMBII, Versión: 2.1.0
- Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0
- Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 2.0.0
- Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0
- Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 6.7.0
- Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
- Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
- Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0
- Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

- Prueba de Gases: Stiven Hernandez Morales
- Prueba de Alineación: Stiven Hernandez Morales
- Prueba de Luces: Stiven Hernandez Morales
- Prueba Fotografía: Stiven Hernandez Morales
- Prueba Ruido: Stiven Hernandez Morales
- Prueba de Frenos: Stiven Hernandez Morales
- Prueba de Suspensión: Stiven Hernandez Morales
- Prueba Sensorial: Stiven Hernandez Morales

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GUILLERMO SARMIENTO RUEDA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita